(DÉCIMONOVENA CLASE: DEFINICIÓN DE ADJUNCIÓN)

Primero vimos la definición de isomorfismo en general, que para el caso de las categorías dice que dos categorías \mathbf{C} y \mathbf{D} son isomorfas ($\mathbf{C} \cong \mathbf{D}$) cuando existen dos funtores $\mathbf{C} \xrightarrow{F} \mathbf{D}$ tales que $1_{\mathbf{C}} = G \circ F$ y $1_{\mathbf{D}} = F \circ G$.

Luego vimos una relación más relajada: \mathbf{C} y \mathbf{D} son equivalentes ($\mathbf{C} \simeq \mathbf{D}$) cuando existen dos funtores $\mathbf{C} \overset{F}{\underset{G}{\longleftarrow}} \mathbf{D}$ y dos isomorfismos naturales $1_{\mathbf{C}} \cong G \circ F$ y $1_{\mathbf{D}} \cong F \circ G$.

Los isomorfismos naturales son los isomorfismos de la categorías exponenciales $\mathbf{C}^{\mathbf{C}}$ y $\mathbf{D}^{\mathbf{D}}$. Eso explica el uso de \cong entre funtores para expresar \simeq entre categorías.

A continuación vamos por una relación aún más relajada: la de adjunción. En realidad, no es una relación entre categorías sino entre funtores, entre los funtores F y G de los párrafos anteriores. Funtores adjuntos no son funtores inversos (porque volveríamos a la relación \cong entre categorías), ni los llamados pseudo-inversos (porque volveríamos a la relación \cong entre categorías).

Veamos un ejemplo. Consideremos el monoide formado por el conjunto de las palabras Σ^* sobre un alfabeto dado Σ , con la operación de concatenación y la cadena vacía como elemento neutro. A este monoide se lo llama el **monoide libre generado** por el conjunto Σ . Una letra puede ser vista como una cadena de longitud 1, esto determina la función de inclusión $i:\Sigma\longrightarrow\Sigma^*$ definida por i(a)=a (inserción de los generadores). Son los generadores, ya que toda palabra puede escribirse como concatenación de los mismos

Dado un monoide M y definida una función de $f: \Sigma \longrightarrow M$, hay una única manera de extender f a Σ^* de modo de que dicha extensión sea un homomorfismo de monoides. En efecto, debe cumplir $f(a_1 a_2 \dots a_{n-1}) = f(a_1) \cdot f(a_2) \cdot \dots \cdot f(a_{n-1})$ para ser homomorfismo.

A continuación vamos a expresar esta propiedad de los monoides libres categóricamente. No es del todo elemental ya que las afirmaciones que hemos hecho mezclan dos categorías: la de los conjuntos (por ejemplo, cuando decimos que $f:\Sigma\longrightarrow M$) y la de los monoides. Afortunadamente conocemos un funtor, el de olvido, que va de $\operatorname{\mathbf{Mon}} \xrightarrow{U} \operatorname{\mathbf{Set}}$.

También tenemos el funtor **Set** \xrightarrow{F} **Mon** que devuelve el monoide libremente generado por un conjunto: $F(\Sigma) = \Sigma^*$ y $F(\Sigma \xrightarrow{f} \Sigma') = F(\Sigma) \xrightarrow{f^*} F(\Sigma')$ definido por $f^*(a_1 a_2 \dots a_{n-1}) = f(a_1) f(a_2) \dots f(a_{n-1})$. Es muy fácil comprobar que es efectivamente un funtor.

La función de inclusión mencionada más arriba es una flecha en $\mathbf{Set} : \Sigma \xrightarrow{i_{\Sigma}} U(F(\Sigma))$. La extensión de f se formula así: dado un monoide M y definida una flecha en \mathbf{Set} $\Sigma \xrightarrow{f} U(M)$ existe una única $F(\Sigma) \xrightarrow{g} M \in \mathbf{Mon}$ tal que $U(g) \circ i = f$. Gráficamente:

$$\Sigma \xrightarrow{i_{\Sigma}} U(F(\Sigma))$$

y para toda $\Sigma \xrightarrow{f} U(M) \in \mathbf{Set}$, existe un único $F(\Sigma) \xrightarrow{g} M$ tal que

$$F(\Sigma) \xrightarrow{g} M \in \mathbf{Mon}$$

$$U(F(\Sigma)) \xrightarrow{U(g)} U(M) \in \mathbf{Set}$$

$$i_{\Sigma}$$

$$\sum$$

conmuta.

Los funtores F y U no son inversos ni pseudo-inversos mutuos. Pero en algún sentido cada uno hace una trabajo contrario al que hace el otro: F construye un monoide bastante natural a partir de un conjunto, y U un conjunto muy natural a partir de un monoide.

Decimos que F y U forman una adjunción.

Definición 298. Una adjunción entre los funtores $\mathbf{C} \xrightarrow{F} \mathbf{D}$ es una transformación natural $\eta: 1_{\mathbf{C}} \longrightarrow U \circ F$ con la siguiente propiedad (llamada la propiedad universal de η): dados $C \in \mathbf{C}$, $D \in \mathbf{D}$ y $C \xrightarrow{f} U(D)$ existe una única $F(C) \xrightarrow{g} D$ tal que $f = U(g) \circ \eta_C$.

Gráficamente:

$$C \xrightarrow{\eta_C} U(F(C))$$

y para toda $C \xrightarrow{f} U(D) \in \mathbf{C}$, existe un único $F(C) \xrightarrow{g} D$ tal que $f = U(g) \circ \eta_C$, es decir, el diagrama

$$F(C) \xrightarrow{g} D \in \mathbf{D}$$

$$U(F(C)) \xrightarrow{U(g)} U(D) \in \mathbf{C}$$

conmuta

Terminología: F se llama el adjunto izquierdo de U y U el derecho de F, y η es la unidad o unit de la adjunción. Se escribe $F \dashv U$ para decir que F es el adjunto izquierdo de U.

Es una generalización de la noción de equivalencia entre categorías (que a su vez es una generalización de la de isomorfismo entre categorías): más adelante veremos que si $\mathbf{C} \xrightarrow{F} \mathbf{D}$ tales que $1_{\mathbf{C}} \cong U \circ F$ y $1_{\mathbf{D}} \cong F \circ U$, entonces $F \dashv U$.

Una diferencia importante, sin embargo, es que mientras que isomorfismo y equivalencia son relaciones entre categorías, en el caso de adjunciones se trata de una relación entre los funtores. Lo que interesa es si un cierto funtor tiene adjunto a derecha o a izquierda, y cuál es ese adjunto.

La propiedad universal de η implica que la función

$$\phi: Hom_{\mathbf{D}}(F(C), D) \longrightarrow Hom_{\mathbf{C}}(C, U(D))$$

definida por $\phi(g) = U(g) \circ \eta_C$ es un isomorfismo.

Esta biyección se suele escribir con la siguiente regla bidireccional:

$$\frac{F(C) \longrightarrow D}{C \longrightarrow U(D)} \phi$$

y frecuentemente se omite ϕ .

Ejemplo 299. Sea $\Delta : \mathbb{C} \longrightarrow \mathbb{C} \times \mathbb{C}$ el funtor diagonal

$$\Delta(C) = (C, C)$$

$$\Delta(C \xrightarrow{f} C') = (C, C) \xrightarrow{(f,f)} (C', C')$$

¿Tiene este funtor adjunto a derecha? ¿Cuál sería ese adjunto?

Debería ser un funtor $R: \mathbf{C} \times \mathbf{C} \longrightarrow \mathbf{C}$ tal que para todo $C \in \mathbf{C}$ y $(X,Y) \in \mathbf{C} \times \mathbf{C}$ haya una biyección

$$\frac{\Delta(C) \longrightarrow (X,Y)}{C \longrightarrow R(X,Y)}$$

es decir,

$$Hom_{\mathbf{C}}(C, R(X, Y)) = Hom_{\mathbf{C} \times \mathbf{C}}(\Delta(C), (X, Y))$$

= $Hom_{\mathbf{C} \times \mathbf{C}}((C, C), (X, Y))$
= $Hom_{\mathbf{C}}(C, X) \times Hom_{\mathbf{C}}(C, Y)$

Es decir, $R(X,Y) = X \times Y$ es el adjunto a derecha de Δ . Escribimos $\Delta \dashv \times$.

Tenemos que definir $\eta_C: C \longrightarrow R(\Delta(C))$, es decir, $\eta_C: C \longrightarrow C \times C$. Definimos $\eta_C = \langle 1_C, 1_C \rangle$. Debemos comprobar que dado $C \stackrel{f}{\longrightarrow} X \times Y$ existe una única flecha $(C, C) \stackrel{(f_1, f_2)}{\longrightarrow} (X, Y)$ tal que el diagrama

conmuta. En efecto, dada $C \xrightarrow{f} X \times Y$ existen f_1 y f_2 únicas tales que $f = \langle f_1, f_2 \rangle$. Para ellas se cumple

$$(f_1 \times f_2) \circ \eta_C = (f_1 \times f_2) \circ \langle 1_C, 1_C \rangle$$

= $\langle f_1 \circ 1_C, f_2 \circ 1_C \rangle$
= $\langle f_1, f_2 \rangle$
= f

O sea que Δ tiene adjunto a derecha si y sólo si \mathbb{C} tiene productos binarios.

Habíamos observado que si $F\dashv U$ entonces

$$\phi: Hom_{\mathbf{D}}(F(C), D) \longrightarrow Hom_{\mathbf{C}}(C, U(D))$$

definida por $\phi(g) = U(g) \circ \eta_C$ es un isomorfismo. La siguiente proposición dice que el mismo es natural.

Prop 300. Si $F \dashv U$, entonces para todo $C \in \mathbf{C}$ y $D \in \mathbf{D}$ la función $\phi_{C,D}(g) = U(g) \circ \eta_C$ es un isomorfismo $\phi_{C,D} : Hom_{\mathbf{D}}(F(C),D) \longrightarrow Hom_{\mathbf{C}}(C,U(D))$ que es natural en C y en D.

La propiedad universal de η dice que dado $f \in Hom_{\mathbf{C}}(C,U(D))$ existe un único $g \in Hom_{\mathbf{D}}(F(C),D)$ tal que $f=\phi_{C,D}(g)$. La existencia equivale a suryectividad. La unicidad equivale a inyectividad. Por lo tanto $\phi_{C,D}$ es iso.

Para la naturalidad en C, sea $h: C' \longrightarrow C$, queremos comprobar que el diagrama

$$Hom_{\mathbf{D}}(F(C), D) \xrightarrow{\phi_{C,D}} Hom_{\mathbf{C}}(C, U(D))$$

$$Hom_{\mathbf{D}}(F(h), D) \downarrow \qquad \qquad \downarrow Hom_{\mathbf{C}}(h, U(D))$$

$$Hom_{\mathbf{D}}(F(C'), D) \xrightarrow{\phi_{C',D}} Hom_{\mathbf{C}}(C', U(D))$$

conmuta. Sea $f: F(C) \longrightarrow D$:

$$\begin{array}{lll} Hom_{\mathbf{C}}(h,U(D))(\phi_{C,D}(f)) & = & Hom_{\mathbf{C}}(h,U(D))(U(f)\circ\eta_{C}) \\ & = & U(f)\circ\eta_{C}\circ h \\ & = & U(f)\circ U(F(h))\circ\eta_{C'} \\ & = & U(f\circ F(h))\circ\eta_{C'} \\ & = & \phi_{C',D}(f\circ F(h)) \\ & = & \phi_{C',D}(Hom_{\mathbf{D}}(F(h),D)(f)) \end{array}$$

Para la naturalidad en D, sea $g: D \longrightarrow D'$, queremos comprobar que el diagrama

$$\begin{array}{c|c} Hom_{\mathbf{D}}(F(C),D) \xrightarrow{\phi_{C,D}} Hom_{\mathbf{C}}(C,U(D)) \\ Hom_{\mathbf{D}}(F(C),g) & & Hom_{\mathbf{C}}(C,U(g)) \\ Hom_{\mathbf{D}}(F(C),D') \xrightarrow{\phi_{C,D'}} Hom_{\mathbf{C}}(C,U(D')) \end{array}$$

conmuta. Sea $f: F(C) \longrightarrow D$:

$$Hom_{\mathbf{C}}(C, U(g))(\phi_{C,D}(f)) = U(g) \circ \phi_{C,D}(f)$$

$$= U(g) \circ U(f) \circ \eta_{C}$$

$$= U(g \circ f) \circ \eta_{C}$$

$$= \phi_{C,D'}(g \circ f)$$

$$= \phi_{C,D'}(Hom_{\mathbf{D}}(F(C), g)(f))$$

Luego, $\phi_{C,D}$ es natural en C y D.